

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 067

Fecha Estado: 29/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230044900	Ejecutivo Singular	ELECTROMODERNO SAS	GERMAN GUILLERMO VALENCIA AGUIRRE	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE TRANUNION	26/04/2024		
05001400302820230044900	Ejecutivo Singular	ELECTROMODERNO SAS	GERMAN GUILLERMO VALENCIA AGUIRRE	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO DEL 09 DE MAYO DE 2023 MEDIANTE EL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN, NOTIFICA POR SECRETARIA	26/04/2024		
05001400302820230122500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	GABRIEL JAIME USECHE OSSA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DEL BANCO FALABELLA	26/04/2024		
05001400302820230133500	Verbal Sumario	ALVARO ALBERTO AGUDELO USUGA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra auxiliar de la justicia A LA ABOGADA MARIANA SALAZAR BETANCUR	26/04/2024		
05001400302820230143800	Ejecutivo Singular	PARCELACION LA GUIJA PH	INVERSIONES A.P.S. S.A.S	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2023 MEDIANTE EL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE DE LA SOCIEDAD EJECUTADA INVERSIONES A.P.S S.A.S DEL AUTO CON FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023, DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 161 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, HASTA EL 05 DE JUNIO DE 2024.	26/04/2024		
05001400302820230148200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ELIZABETH JIMENEZ BAENA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	26/04/2024		
05001400302820230148200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ELIZABETH JIMENEZ BAENA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	26/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230148200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ELIZABETH JIMENEZ BAENA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE TRANSUNION	26/04/2024		
05001400302820240001700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUCY SUSANA CORREDOR SANDOVAL	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	26/04/2024		
05001400302820240002300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GLADIS ADRIANA CRUZ GOMEZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	26/04/2024		
05001400302820240010600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LINA VICTORIA ARBELAEZ MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	26/04/2024		
05001400302820240011500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ERIKA MARIA JARAMILLO RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	26/04/2024		
05001400302820240014800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA PH	SAUDY PAUBLINA ARBEALEZ MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	26/04/2024		
05001400302820240014800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA PH	SAUDY PAUBLINA ARBEALEZ MARIN	Auto decreta embargo REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE DESPACHO COMISORIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	26/04/2024		
05001400302820240015700	Ejecutivo Singular	PROVENZA INMOBILIARIA MEDELLIN SAS	MARIANA RENDON PEREA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	26/04/2024		
05001400302820240015700	Ejecutivo Singular	PROVENZA INMOBILIARIA MEDELLIN SAS	MARIANA RENDON PEREA	Auto decreta embargo REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. (ANTES CIFIN - ASOBANCARIA), PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	26/04/2024		
05001400302820240021200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAVIER ALFREDO ROJANO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	26/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240021200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAVIER ALFREDO ROJANO GOMEZ	Auto decreta embargo REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. (ANTES CIFIN - ASOBANCARIA), PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	26/04/2024		
05001400302820240027600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARTHA LUCIA RESTREPO ALVAREZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/04/2024		
05001400302820240028500	Ejecutivo Singular	EXPRESO MOCATAN S.A.S	FRANCISCO ARCESIO ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	26/04/2024		
05001400302820240028500	Ejecutivo Singular	EXPRESO MOCATAN S.A.S	FRANCISCO ARCESIO ARISTIZABAL	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR LINK DEL EXPEDIENTE	26/04/2024		
05001400302820240030100	Verbal Sumario	GLORIA STELLA ESCOBAR MONTOYA	FRANKLIN DANIEL ESPINOSA ARROYAVE	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/04/2024		
05001400302820240032200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	PAULA ANDREA ARIAS GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	26/04/2024		
05001400302820240032200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	PAULA ANDREA ARIAS GIRALDO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	26/04/2024		
05001400302820240045300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ARLEN ASMED CASTAÑEDA MENESES	Auto Ordena Remitir AL JUZGADO 10 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE VILLA DEL SOCORRO - MEDELLÍN, POR COMPETENCIA	26/04/2024		
05001400302820240045400	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	WILDERMAN CARDONA ATEHORTUA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/04/2024		
05001400302820240057800	Ejecutivo Singular	OSCAR DANIEL SALAZAR CARDONA	VICTOR JULIO TORRES MARTINEZ	Auto Ordena Remitir AL JUZGADO 9 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL SALVADOR MEDELLÍN, POR COMPETENCIA	26/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240062300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA 80 LTDA.	DANIELA ZAPATA GALLEGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	26/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 54464a1617273578b56c48f8e3df899c8abda9522b646abdb3793fc1d1a46b1d

Documento generado en 29/04/2024 07:57:42 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>